

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 1831/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre los aditivos en la alimentación animal**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 268 de 18 de octubre de 2003)*

En la página 29, en el considerando 4:

*en lugar de:* « [...] los alimentos para animales domésticos no son parte de la cadena alimentaria [...],

*léase:* « [...] los alimentos de los animales de compañía no son parte de la cadena alimentaria [...].

En la página 34, en el artículo 7, en el apartado 5, en el segundo párrafo:

*en lugar de:* « [...] a otros animales, en particular a los animales domésticos.»,

*léase:* « [...] a otros animales, en particular a los animales de compañía.».

---